

CULTURA VIRAL Z

9ª Edición Seminario Ibérico de Investigación en Juventud

Objetivo del Congreso	2
Objetivos del seminario	2
Normas generales	2
Contenido y formato de los trabajos	5
Áreas de competencia.....	6
Procedimiento de envío de resúmenes.....	7
Presentación de las comunicaciones	7
Premios	8

NORMAS DE PRESENTACIÓN PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES DE LAS COMUNICACIONES

Objetivo del Congreso

La expansión de la cultura digital en la última década ha consolidado un ecosistema comunicativo dominado por la inmediatez, la viralidad y la hiperconectividad. En este contexto, fenómenos como la desinformación, los discursos de odio, la cultura del meme o el activismo digital adquieren un papel determinante en la configuración de la opinión pública, especialmente entre la Generación Z.

En esta edición titulada *Cultura Viral Z*, se propone un espacio académico de reflexión crítica para analizar cómo se producen, circulan y se transforman los contenidos virales en la sociedad contemporánea y cuáles son sus implicaciones sociales, políticas, educativas y tecnológicas.

Se invita a investigadoras, investigadores, profesionales, estudiantes de posgrado y agentes del ámbito digital a enviar propuestas de comunicación que se inscriban en alguno de los siguientes ejes temáticos.

Objetivos del seminario

- Analizar críticamente los fenómenos virales que caracterizan la cultura digital actual.
- Explorar las dinámicas de desinformación y discursos de odio en entornos online.
- Comprender las prácticas comunicativas de la Generación Z y su papel en la esfera pública.
- Fomentar el intercambio académico y profesional en torno a las transformaciones digitales contemporáneas.

Normas generales

1. Se aceptarán trabajos originales siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Deben ser realizados por personas de entre 18 a 35 años, con nacionalidad española o portuguesa.
 - Se pueden presentar aquellos TFE (Trabajos Fin de Estudios) de índole universitario o de formación profesional, así como también artículos de investigación o Tesis Doctorales.
2. Se limita a 6 el número máximo de autorías firmantes por comunicación y proyectos de investigación, incluyendo la autoría principal y/o presentador/a de la comunicación. Se deberá indicar el nombre de la autoría que vaya a presentar la comunicación.
 3. Al menos **una de las personas autoras deberá estar inscrita en el Seminario.**
 4. El plazo de entrega será del **1 de abril al 18 de abril de 2026.** Una vez enviados los trabajos, no podrán realizarse modificaciones tanto en el contenido como en el orden de las autorías, a menos que el Comité Científico lo solicite expresamente. En este caso, la autoría tendrá **4 días** para realizar tales cambios.
 5. El orden en el que figuren las autorías será el que se utilice para la posterior elaboración de los certificados de comunicaciones enviados a través del correo electrónico que se nos facilitó en el formulario de inscripción. Se indica que es de obligado cumplimiento indicar el DNI tanto de la autoría principal como de las coautorías.

En el caso en que una misma autoría participe en más de una comunicación, los datos personales (nombre y apellidos y DNI o Pasaporte) deberán estar escritos del mismo modo en todas ellas para que se refleje adecuadamente en el índice.

Además, **si la autoría principal no pudiese acudir a la defensa, puede delegar en una de las coautorías la misma. Dicha persona que participa debe estar inscrita en el Seminario antes del 18 de abril de 2026.**

6. Los resúmenes o abstracts de las comunicaciones se enviarán en **castellano** o en **portugués.**

7. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estas normas. El resultado de la evaluación de las comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las indicaciones o temática expuesta en esta normativa, indicándose a la autoría que haya firmado como presentador/a de la comunicación.
8. Todas las notificaciones se realizarán vía web/email por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono móvil de la persona que presente y/o defienda el trabajo.
9. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a la autoría que envíe el trabajo. Es conveniente notificar qué materiales audiovisuales o de presentación se van a utilizar previo al Seminario. Posteriormente a dicha notificación se comunica la fecha y el horario de su intervención.

Toda la correspondencia del Comité Científico será dirigida a la autoría, a la que se le informará sobre el estado de su comunicación. Este estado podrá ser:

- Aceptada.
- Rechazada.
- Aceptada de forma condicional a la realización de algunos cambios. En este caso **tendrá un plazo de 7 días para realizar dichos cambios.**

El programa del Seminario con las fechas y horarios de sesiones de defensa estará expuesto en tanto en redes sociales como en la página web oficial del Seminario del Consejo de la Juventud de Extremadura, así como también enviado en los correos electrónicos facilitados en el formulario de inscripción.

10. Se podrán presentar aquellos TFE (**tanto Trabajos Fin de Grado como de Máster de índole universitario o de formación profesional**), así como también artículos de investigación y Tesis Doctorales, definiéndose en el Seminario como comunicaciones.
11. **Todas las comunicaciones enviadas al Seminario deberán ser defendidas.** En caso de no serlo, no recibirán el certificado de presentación de comunicaciones. La persona autora que la defienda debe estar inscrita en el

Seminario según se establece en el apartado 3. Los participantes en este Seminario podrán exponer y defender sus trabajos una vez aceptados por el Comité Científico.

12. **Las presentaciones como primera autoría se limitan a 2 comunicaciones máximo.**
13. Aquellos trabajos que no sean defendidos en el horario remitido por la Secretaría Técnica no obtendrán certificado de presentación de comunicaciones. Una vez que la Secretaría Técnica notifique las sesiones, la autoría dispondrá de una semana para solicitar cambios en los horarios: pasado dicho plazo, no se aceptarán modificaciones. **Las exposiciones de los trabajos se realizarán durante los días de celebración del Seminario.**
14. Todas las comunicaciones **serán evaluadas por el Comité Científico** según las normas descritas en el documento Normas de evaluación.

El resultado de todos los trabajos seleccionados y desarrollados se resumirá en un libro con ISBN que se entregará a cada persona en los meses siguientes a la finalización del Seminario. Este año está prevista también la realización del libro en formato *on line* para su difusión.

Contenido y formato de los trabajos

Los resúmenes deberán constar de:

- **AUTORÍA.** Primer/a autor/a y co-autores/as en el orden correspondiente. Se indican el/los nombre/s y apellidos, cargo/función, centro académico o de trabajo y la localidad.
- **TÍTULO.**
- **CONTENIDO.** Debe contar en su estructura con:
 - Introducción. Justificación del trabajo de investigación.
 - Objetivos. Se identificará el propósito principal del trabajo de investigación.
 - Metodología.
 - Resultados.

- Conclusiones.

La extensión máxima de los resúmenes será de **250 palabras**, con un máximo de **cinco palabras claves**.

Áreas de competencia

Sólo se aceptarán como comunicaciones en el Seminario aquellos trabajos de investigación conforme a las temáticas relacionadas con el lema del congreso "**Cultura Viral Z**" expuestas a continuación:

1. Redes Sociales: Influencia y viralidad.
 - Cultura del meme y su potencial político: humor, remix y su función en la articulación de discursos sociales.
 - Viralidad emocional: mecanismos de circulación, factores que incentivan el *engagement* y actos que se benefician.
 - Modos de consumo informativo en la Generación Z: prácticas de lectura, plataformas preferentes y criterios de confiabilidad.
2. Ecosistemas de desinformación.
 - Arquitectura de la desinformación: bots, granjas de contenido, automatización y estrategias de amplificación artificial.
 - Plataformas y nuevas formas de fake news: *deepfakes*, *cheapfakes*, manipulación audiovisual y formatos híbridos.
 - IA generativa y veracidad: desafíos éticos, oportunidades y riesgos en la producción automatizada de contenido.
3. Discurso de odio y toxicidad en redes.
 - Hate speech: análisis lingüístico, discursivo y sociopolítico, formas contemporáneas del odio y su impacto en la esfera pública.
 - Discursos de odio algorítmicamente amplificados: efectos de la moderación automatizada y sesgos tecnológicos.

- Nuevos espacios de exclusión digital: dinámicas de hostilidad y discriminación en comunidades *gamers*, *fandoms*, foros y plataformas emergentes.
4. Activismo, resistencia y narrativas alternativas.
- Hacktivismo, contrainformación y movimientos sociales digitales: estrategias y tácticas de acción colectiva en entornos online.
 - Campañas de verificación ciudadana y alfabetización mediática: iniciativas que buscan contrarrestar la desinformación desde la participación social.
 - Narrativas identitarias y resignificación en comunidades online: construcción de identidades, resistencia cultural y reapropiación creativa en espacios digitales.

Procedimiento de envío de resúmenes

Los resúmenes (que se realizan con la estructura citada en el apartado se enviarán a través de la página web oficial del Seminario de Investigación en Juventud en formato PDF.

La estructura del correo es la siguiente:

- En el **ASUNTO**, se incluye el nombre oficial del Seminario, quedando así: Comunicaciones – VIII Seminario Ibérico de Investigación en Juventud CJEx.
- En el **CUERPO DEL MENSAJE** se debe incluir el documento resumen en formato PDF, junto con algunos datos personales de las autorías como el nombre y apellidos, centro o universidad y área o ámbito de investigación de su comunicación.

La persona responsable de dicho correo enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el número de referencia asignado a cada trabajo. En el caso de que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo electrónico no deseado o en su defecto, póngase en contacto a través de presidencia@cjex.org.

Presentación de las comunicaciones

La presentación de los trabajos podrá realizarse a través de Power Point u otras herramientas web de diseño como Canva o Prezi, entre otras. Será optativa la utilización de la plantilla oficial de presentaciones del Seminario.

El material utilizado -presentación del trabajo y material audiovisual si se utilizase-, debe enviarse a través del presidencia@cjex.org , indicando los datos de la/s autoría/s junto con el título de la comunicación en el Asunto del correo. En el caso de que no se envíe a tiempo, puede llevar un pen-drive para hacer la proyección de la presentación de su comunicación.

Premios

El Comité Científico será el encargado de seleccionar los diferentes trabajos de investigación presentados durante el Seminario y otorgar un premio por cada sección (Innovación Científica y Impacto Social), que consistirá en un certificado y un obsequio material. Los premios para entregar serán los siguientes:

- Premio a la **Innovación Científica**. Criterios para alcanzar dicho premio:
 1. Impacto científico de la investigación.
 2. Originalidad del trabajo,
 3. Calidad en los resultados obtenidos.
 4. Perfeccionamiento en el diseño metodológico.
 5. Enfoque interdisciplinar.
 6. Aplicación de nuevas tecnologías.
 7. Cooperación transfronteriza entre España y Portugal.

- Premio al **Impacto Digital**. Criterios para alcanzar dicho premio:
 1. Impacto social desde un enfoque del compromiso digital de la investigación.

2. Enfoque de las nuevas perspectivas de la comunicación para la población joven.
3. Transferencia de conocimiento a la realidad juvenil.
4. Participación de organizaciones sociales y asociaciones juveniles del entorno.
5. Apoyos institucionales para la investigación.
6. Cooperación transfronteriza entre España y Portugal.